

3ª Categoría: de 13 a 16 años

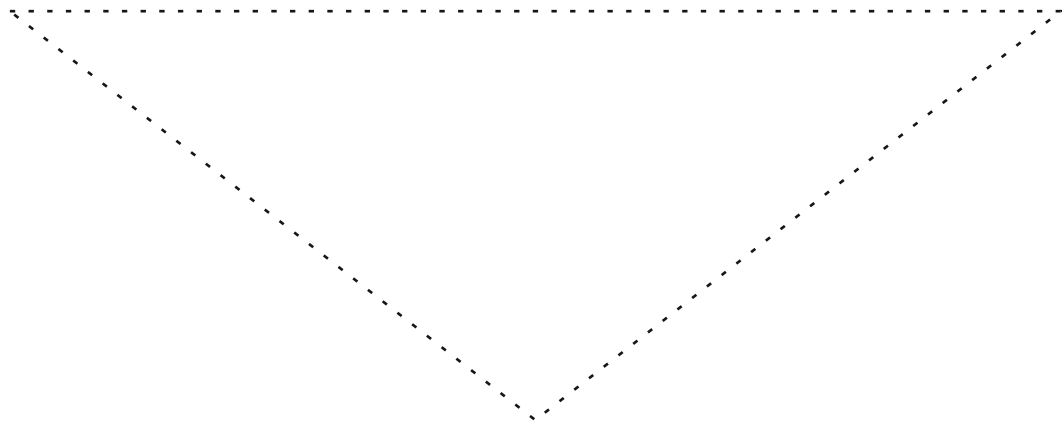
2ª Categoría: de 10 a 12 años

1ª Categoría: de 6 a 9 años



AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

XXXII CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA 2021



BIBLIOTECAS
MUNICIPALES
DE CIUDAD REAL



D.L. CR 91-2021

1º Podrán participar todos los niños de edades comprendidas entre los **6 y los 16 años**.

2º Cada participante puede presentar hasta **dos obras**.

3º El tema y el género literario serán libres en todas las categorías.

4º El género para el Premio Especial sobre DISCAPACIDAD, será libre, pudiendo optar todas las categorías a este premio.

5º Las obras mecanografiadas o a mano (con letra clara) se presentarán sin firma, con un título en la cabecera, en un sobre cerrado, indicando en el exterior del sobre XXXII CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA 2021 y la categoría por la que se concursa. En el interior del sobre irá otro, también cerrado con el título de la obra en el exterior y la siguiente información en el interior:

Nombre y apellidos del autor, edad, domicilio, teléfono y curso escolar.
Todos los trabajos que no cumplan este punto quedarán excluidos del Concurso.

Las obras se presentarán en el Servicio Municipal de Bibliotecas: (C/ Caballeros, 3 Teléfono 926211044 Ext. 916) o en la Concejalía de Educación:(C/ Juan Ramón Jiménez, 4 Teléfono 926211044 Ext. 849)

6º Se establecen las siguientes categorías y premios:

1ª CATEGORÍA: de 6 a 9 años

1er. Premio: Diploma y vale de 180 € para la adquisición de libros.

2º Premio: Diploma y vale de 120 € para la adquisición de libros.

2ª CATEGORÍA: de 10 a 12 años

1er. Premio: Diploma y vale de 180 € para la adquisición de libros.

2º Premio: Diploma y vale de 120 € para la adquisición de libros.

3ª CATEGORÍA: de 13 a 16 años

1er. Premio: Diploma y vale de 180 € para la adquisición de libros.

2º Premio: Diploma y vale de 120 € para la adquisición de libros.

PREMIO ESPECIAL al mejor tema sobre Discapacidad: Diploma y vale de 180 € para la adquisición de libros.

7º El plazo de entrega de las obras se cerrará el **día 12 de Abril** de 2021 a las 14:00 horas.

8º El Jurado podrá declarar desierto alguno de los premios.

9º La entrega de premios se realizará el día 23 de Abril de 2021, confirmando lugar y hora una vez se publique el fallo del jurado.

10º Todos los trabajos premiados quedarán en poder del Servicio Municipal de Bibliotecas, para su fondo cultural.

11º Los participantes aceptarán íntegramente estas bases, así como las decisiones que adopte el Jurado. El fallo del Jurado será inapelable.

BASES

Con motivo de la celebración del Día del Libro 2021, y con ánimo de fomentar la creación literaria en la población infantil del municipio, el Servicio Municipal de Bibliotecas, la Concejalía de Educación y el Patronato Municipal de Personas con Discapacidad convocan el XXXII CONCURSO DE CREACIÓN LITERARIA 2021.

Nombre y Apellidos

Dirección y Teléfono

Edad y Curso

